



Expediente: 2891/22-A1
Carátula: LEON JULIETA Y OTRO C/ DIAZ OSAN JUAN PABLO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 25/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20385094192 - LEON, JULIETA-ACTOR/A
20385094192 - RACEDO, MANUEL MARIO-ACTOR/A
90000000000 - DIAZ OSAN, JUAN PABLO-DEMANDADO/A
20284766521 - AGROSALTA COMPAÑIA DE SEGUROS LTDA., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 2891/22-A1



H102345582147

JUICIO: LEON JULIETA Y OTRO c/ DIAZ OSAN JUAN PABLO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.

San Miguel de Tucumán, junio de 2025. Proveyendo contestación de oficio contenida en presentación ESC. IN. POR OFICIO:

Se agrega por Secretaría (art. 209 NCPCT), lo informado por F458 S.A. A conocimiento del interesado. 2891/22-A1 LNC

Actuación firmada en fecha 24/06/2025

Certificado digital:
CN=AHRONHEIM Tania Giselle, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27293388402

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.